

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

*Mariana Alonso Brá
UBA, UNTREF
mab@xlnet.com.ar*

Resumen

Este material se propone analizar la producción de Niklas Luhmann en relación con los principales supuestos sobre los que se construye la teoría organizacional.

Este análisis puede considerarse indicativo de las redefiniciones y contradicciones que provocan las nuevas perspectivas parsonianas o neofuncionalistas en relación con el desarrollo y crecimiento de aquella especialidad. Complementariamente, intenta presentar la perspectiva de Luhmann en términos amplios, tal vez preliminares; destacando los puntos de inflexión que conlleva aunque, también, sus continuidades, respecto de las bases sociológicas sobre las que se fundó el desarrollo de una conceptualización de lo organizacional. El trabajo trata también algunas coordenadas teóricas y analíticas a partir de las cuales capitalizar esta perspectiva sociológica para el análisis organizacional. Coordenadas situadas desde producciones de autores contemporáneos que trabajan sobre esta línea en materia organizacional y que, en cierta forma, la propia perspectiva de Luhmann promueve. En síntesis, podría considerarse como la presentación del pensamiento de Luhmann, a partir de una preocupación por la teoría organizacional y, en tanto tal, un aporte al desarrollo teórico de esta. Esto último, desde una mayor proximidad al tipo de producción contemporánea de las ciencias sociales.

Palabras Claves: sistema; organizaciones; comunicación; sociedad.

I. Algunas consideraciones iniciales

Este trabajo se propone presentar en grandes líneas la producción sociológica de Niklas Luhmann en su relación con la producción teórica organizacional. En tanto desarrollo de ambas perspectivas o campos, solo alcanza a aquellas cuestiones que, desde nuestro abordaje, son estructurantes de estos planteos en su intersección, aunque de ninguna forma pretende abarcarlos en su totalidad o multiplicidad.

A su vez, se trata de cuestiones directamente ligadas a inquietudes generadas desde el acercamiento a uno y otro de tipo de producción. Es decir, expresan puntos de interés, respecto de otros tipos de desarrollos o de debates en torno a ambos campos de producción teórica pero, especialmente, para nosotros, respecto de la teoría organizacional.

Si bien ambos desarrollos teóricos son considerados en paralelo, cabría señalar que la teoría organizacional tiene un tratamiento menor, concentrado sobre aquellos aspectos,

Mariana Alonso Brá

desde nuestro punto de vista, fundantes que hacen al análisis de su relación con la perspectiva luhmanniana.

La orientación argumentativa predominante esta dada por la presentación del aporte luhmanniano, sobre el cual se van abriendo gradualmente algunas implicancias (teóricas y finalmente epistemológicas) respecto de la teoría organizacional. En general, la secuencia de las cuestiones tratadas mantiene esta dirección, salvo la sección final, concentrada en señalar las implicancias de esta relación; especialmente respecto de la teoría organizacional.

La presentación de la producción de Niklas Luhmann resulta particularmente compleja porque supone el desarrollo en simultáneo de la multiplicidad de conceptos que este autor construye, donde cada uno necesariamente remite a los restantes, dada su perspectiva epistemológica particular, que preliminarmente podríamos calificar como *circular*. Así que siempre resulta parcial y solo puede completarse, relativamente, sobre el final.

Por último, sería importante precisar que este trabajo pretende aportar (aún solo inicialmente y sin tener un éxito seguro) a una reflexión más profunda sobre las bases y los supuestos teóricos involucrados en la producción organizacional. Una línea de trabajo académico ciertamente vigente, pero aún poco predominante en esta especialidad.

II. Organización y sociedad

La construcción de la teoría organizacional, en forma predominante, aunque no exclusiva, parte de perspectivas sociológicas cuya lectura se traslada a un recorte específico: 'la organización'. Así, por caso, Talcott Parsons y Max Weber (este, a través del primero)¹ pueden ser considerados como padres intelectuales de esta especialidad. No tanto porque hagan de la organización su objeto privilegiado de reflexión sino, más bien, porque sus preocupaciones y posiciones respecto de lo social -caracterizables en términos amplios como estructural-funcionalismo- generaron las condiciones de posibilidad para construir este nuevo objeto, y para que él resulte en un ámbito especial de realización y desarrollo de aquellas perspectivas teóricas originales.

De aquí que otro abordaje frecuente de la especialidad, que recoge expresamente su matriz sociológica, es su tratamiento más específico como "*sociología* de la organización". Paradójicamente, una vez producida esta 'abducción' de la sociología a la preocupación organizacional, y conformada esta en tanto especialidad, su objeto

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

parece haberse caracterizado por establecer una escisión profunda entre la pregunta por la organización y la pregunta por la sociedad.

Ciertamente, en este campo, no se mantienen como espacios simultáneos y vinculados de interés intelectual, y lo social desaparece en un sentido configurador concomitante, por lo menos en los enfoques predominantes. Tal vez, por el riesgo de ver desdibujado el propio objeto, dado el carácter subsumido de su constitución original; por su creciente desarrollo respecto de la organización empresarial, como ámbito delimitado de administración o gestión; o por eludir embarcarse en un horizonte intelectual más amplio y mucho más controvertido.

Para decirlo en otros términos, en esta especialidad la organización esencialmente se explica a sí misma, y la dimensión social queda aislada, opera en tanto 'contexto'; un exterior sin entidad de peso para la configuración de su objeto. Este exterior se presenta conformado desde la interioridad pura de la organización: es todo lo que queda 'por fuera' de ella. Puede implicarla en alguno o varios sentidos (por ejemplo en los primeros desarrollos sistémicos del campo, que traen ese exterior en términos de 'entradas' o 'salidas' o de 'medio ambiente') pero nunca aportar a explicarla o comprenderla de un modo significativo, respecto de su naturaleza.²

A la inversa, es interesante observar como algunas perspectivas (de base sociológica), menos predominantes pero legítimamente incluibles dentro de la teoría organizacional, trazan una relación más comprensiva entre lo social y lo organizacional. La organización pierde peso propio relativo, como recorte constitutivo excluyente, a partir de considerar otras referencias. Por caso, los desarrollos de Crozier y Friedberg (1990) sitúan su objeto en términos de *acción colectiva*, sin una referencia primaria en la organización, a pesar de ser esta su universo privilegiado de análisis y producción.

Pero, dentro de la 'ortodoxia' la pregunta por *¿qué es organización?* parece solo encontrar respuesta en los elementos generados *en y por* la propia organización, en un sentido absoluto. Esta puede comprenderse cabalmente por sí misma: la presencia material de determinados elementos constitutivos.

Veamos un ejemplo, bastante representativo, respecto de la definición del objeto:

(...) *conducción de las actividades* de un cierto número de personas, que intentan conseguir una *finalidad y objetivo común y explícito*, mediante la *división de funciones y del trabajo* y mediante una *jerarquización de la autoridad* y de la responsabilidad. [Shein 1982: 12]

Mariana Alonso Brá

En general, podría afirmarse que la organización siempre es concebida como una formación social, determinada en su orientación explícita al logro de fines específicos, con un mínimo de división horizontal y vertical del trabajo (Suárez, 1975).

Es decir, los conceptos explicativos de su naturaleza le pertenecen plenamente; una vez identificados delimitan un radio de un interés excluyente que no remite, ni se relaciona constitutivamente con otros objetos o planos posibles (los sujetos, las instituciones, la sociedad, entre muchos otros posibles).

Se trata solo de la presencia (casi física) de un objetivo expreso, delimitado, claramente establecido que, en tanto tal, arroja un sentido o una dirección de carácter pragmáticos sobre una división variable, horizontal y vertical, del trabajo, objetivada en actividades concretas.

Podría afirmarse, entonces, que organización es una estructuración específica de trabajo o actividad (determinada horizontal y verticalmente por la especialización y la autoridad) al servicio (en un sentido medio-fin), de un objetivo o una función, en correspondencia con la perspectiva sociológica estructural- funcionalista, a la que aludimos como su matriz fundacional.

Curiosamente, este objeto a la vez que supone linealmente un plano fáctico, material o físico involucra, con la misma intensidad, una gran abstracción en términos formales.

Una fuerte formalización que, si bien supone una sujeción dada por la materialidad de las estructuras y los procesos (que su 'existencia' ineludiblemente requiere) puede extenderse ilimitadamente, dado que no queda condicionada por ningún concepto que la ancle constitutivamente a lo particular, lo singular o lo controvertido, en un sentido teórico (subjetividades, historia, relaciones sociales, localizaciones geográficas, configuraciones culturales, políticas, etcétera).

El afán de comparar estructuras, tipos ideales, y clasificaciones, de sus características más universales, da lugar a un cementerio lleno de esqueletos... Por supuesto, no dejan de carecer del valor que todos los fósiles (pasados y presentes) tienen para entender cierto aspecto de su realidad. Pero nadie dudaría de que se encuentra así muy limitada frente a los 'seres vivientes' (...). [Suárez 1975: 14]

En realidad, mucho del desarrollo de la teoría organizacional de las últimas décadas consiste en debatir deliberadamente (aunque también en reificar) esta concepción que explica lo organizacional por la presencia (literal, concreta) de estos dos requisitos

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

formales fundamentales: objetivos y estructura, relacionados entre sí racional e instrumentalmente.

Es decir, difícilmente la especialidad tenga cierto desarrollo significativo, prescindiendo u omitiendo esta concepción fundacional o, incluso, asignándole un lugar subsidiario, más allá del posicionamiento relativo respecto de ella.

El trabajo de Morgan (1979, 1980, 1991), a través del desarrollo de nociones como la de paradigmas y de metáforas, es muy significativo respecto del esfuerzo por filiar la naturaleza organizacional a una variedad y multiplicidad de concepciones en condiciones de paridad. Y, en tanto tal, su valor indiscutible es el de habilitar, desde el propio campo, la inclusión de nuevas perspectivas conceptuales de las más diversas tradiciones disciplinares e ideológicas (paradigmas), de forma tal de extender y fortalecer la especialidad.

Sin embargo, también, esta inquietud intelectual que lo guía no hace más que confirmarnos la situación de donde parte: la condición restrictiva del objeto instituido. En términos del autor, su “aprisionamiento” a través de la ortodoxia funcionalista “basada sobre unas pocas metáforas” (Morgan, 1980: 2).

Ahora bien, respecto de las cuestiones planteadas, el aporte luhmaniano no es radical, en el sentido de que no confronta en un sentido absoluto con los supuestos involucrados en la constitución del objeto de la teoría organizacional, tal como puede sí considerarse, en cierta forma, respecto de la propuesta de Morgan en su heterodoxia. Pero creemos que es, justamente por eso mismo, que tiene posibilidades de dialogar o entrelazarse más profundamente a ese objeto instituido y, entonces, también de recrearlo en nuevos términos con mejores perspectivas de éxito.

Esta pertenencia relativa a un núcleo común o esta intersección posible que planteamos puede establecerse en la medida que la producción de Niklas Luhmann se adscribe plenamente a la concepción estructural- funcionalista. Pero a una nueva, inédita, propia de las dos últimas décadas y que en general ha sido calificada como neofuncionalismo:

(...) La tradición teórica parsoniana está sufriendo una considerable renovación. Aunque muchos sociólogos declararon muerta esta tradición durante los años setenta, en los ochenta se han elaborado, para sorpresa de algunos, numerosos enfoques nuevos que se basan en la teoría parsoniana y la llevan a un nuevo nivel de desarrollo (...) Niklas Luhmann, por ejemplo, ha desarrollado con resultados extraordinarios una nueva concepción de la teoría de los sistemas (...). [Münch, 1995: 155]

Mariana Alonso Brá

Pero lo interesante de esta renovación es la modalidad en que se construye, en tanto apropiación de “enfoques teóricos rivales” y su recreación desde algunos marcos configuradores de la tradición parsoniana:

Todos estos intentos tienen en común su referencia al estado actual del desarrollo teórico tratando de lograr una nueva síntesis, tal como pretendiera hacer Parsons en 1937 con la primera de sus grandes obras, *La estructura de la acción social*, en la que integraba y superaba el positivismo y el idealismo en una teoría voluntarista de la acción (...) En el actual estadio de desarrollo de la teoría en general esto requiere *aplicar todas las críticas al enfoque de Parsons y todos los enfoques teóricos alternativos formulados desde finales de los años cincuenta* a la superación de los desequilibrios de la teoría parsoniana; al mismo tiempo, todos los aciertos de tal teoría han de emplearse como marco de referencia para determinar el alcance y los límites de los nuevos enfoques (...) *De este modo la teoría de Parsons podrá acometer una fructífera interrelación con los enfoques teóricos rivales, interrelación que le permite generar nuevas formulaciones teóricas*”. [Münch, 1995: 157]

Esta interrelación parece ser el secreto de la relevancia de la contribución luhmanniana. Esta, en términos muy preliminares, podríamos considerarla como una teoría de la acción parsoniana, desde una nueva perspectiva sistémica. Estos “sistemas” se constituyen en lo que, nosotros denominaríamos, la complejidad de lo simbólico o de la producción de significaciones como característico de lo social (la centralidad de la *comunicación*) y en el abandono de la racionalidad teleológica, jerárquica e instrumental que deja paso a la *contingencia*. Ambas perspectivas, desde cierto ángulo, más propias de “teorías rivales”, ahora se presentan re- escritas acabadamente desde una matriz estructural-funcionalista.

La lectura de Luhmann considerada aquí, entonces, nos retrotrae más bien a ese origen de la teoría organizacional: una comprensión de lo social que es posible dilucidar en los espacios organizacionales, ya que estos pueden concebirse como expresión de ese conjunto más amplio, a la vez que productores de ‘sociedad’.³

Desde esta perspectiva, la organización en sí misma, en tanto unidad o totalidad explicable, específica y diferenciada (objeto de la especialidad) se desplaza hacia un concepto que hace comprensible, en una misma operación, lo social como totalidad.

Por esto último, el nuevo objeto, en tanto aporte significativo y potente, no es la organización misma sino el *sistema social de la organización*, de forma tal que aquel, se recrea en nuevos términos, cualitativamente diferentes.

Este objeto “sistema social” avanza sobre la perspectiva organizacional sistémica, más convencional, donde la organización *es* sistema. En este caso, en cambio, se trata de la trama social, en permanente (auto)construcción, *qua* estructura configuradora (pero simultáneamente posibilitadora) que adopta las condiciones de un “sistema/entorno”, cuyo material es la comunicación. Una nueva formalización con una alta capacidad de transferencia, pero que se presenta enriquecida, respecto de las previas.

Así, el aporte de Luhmann tiene una capacidad particular para superar algunas de las limitaciones conceptuales involucradas en los abordajes predominantes para analizar y comprender las organizaciones, ya que se plantea como una teoría de largo alcance, comprensiva y, dada su propia complejidad, capaz de dar cuenta, recoger y sistematizar la involucrada en lo social.⁴

La construcción conceptual luhmanniana, desde su preocupación sociológica más vasta, puede considerarse una teoría de “gran calado” que permite superar ciertos reduccionismos frecuentes en los abordajes organizacionales. Pueden considerarse como tales: el tratamiento excluyente de la estructura formal o de sus objetivos o de su relación; su comprensión restringida a las características, actitudes o decisiones individuales, especialmente de líderes y gerentes; o, un tratamiento unidimensional, según su adscripción a un tipo o clase (según su condición pública/privada, según su tamaño, según tipo de sector o área de actividad, etc.), entre otras. (López Yáñez, 2002:2).

III. La sociedad [y la organización] luhmanniana

Como señalamos previamente, el tipo de interpretación de los aportes de Luhmann que consideramos en este trabajo parten de una perspectiva por cual es posible una mirada isomórfica organización- sociedad; perspectiva que habilita la propia construcción teórica del autor y que ya tiene desarrollo cierto en otros abordajes organizacionales, encuadrados en ella (v.g. Rodríguez Mansilla, 1990; López Yáñez, 2001, 2003, 2005).

Al respecto, cabría precisar que sobre esta equivalencia más general sociedad-organización, esta última se comportaría como un sistema (social) diferenciado, sin que ello involucrase la tradicional división racional jerárquica, más abstracta y formal, sistema (sociedad)-subsistema (organización).

Nosotros podríamos denominar la emergencia de una “organización” como un proceso histórica y socialmente sobredeterminado, en relación con la existencia de condiciones y de posibilidades latentes (sociales, económicas, políticas, culturales,

Mariana Alonso Brá

subjetivas): una articulación específica⁵, contingente, entre unas y otras. Aunque, probablemente se trataría de un planteamiento “antropomórfico”, restringido, para los puntos de referencia sistémicos de Luhmann.

En términos de este autor, se trataría, en cambio, de un proceso *evolutivo-contingente*, tal como puede considerarse en los desarrollos de la biología más reciente, donde la generación de vida en cualquiera de sus formas (órganos, especies, variaciones o el desarrollo vital de cualquier ser) puede comprenderse a través de un proceso de diferenciación (y, simultáneamente interdependencia) progresiva, circunscrito pero no predeterminado, dadas las condiciones de estructuración interna de una ‘materia viva’ preexistente, en relación con un ‘entorno’.

Es decir, lo social, en tanto sistema, admite la existencia de otros sistemas simultáneos (en nuestro caso el sistema social de la organización) que se generan en este proceso evolutivo de diferenciación-interdependencia, a partir del cual la sociedad se “nueva”, se expande (o contrae). Este proceso es de carácter autorreferencial pero (en aparente paradoja) dado por la relación con un ‘entorno’ que el sistema constituye y por el que es constituido (Luhman; 1991).

Aunque también esta diferenciación en tanto cambio permanente (expansión o compresión), alude a determinada resolución de un “problema” o de un “dilema” (sobre los que no existe un óptimo dado, es contingente) y por lo tanto da lugar a determinada selección y *función*, y aquí se presenta su base funcionalista.

Pero, si para Luhmann los sistemas sociales pueden comprenderse en referencia a determinadas funciones⁶ (y no a determinados propósitos u objetivos, de carácter instrumental), estas tampoco tienen una condición ontológica, sino histórica y variable; en sus términos, *evolutiva*.⁷ Las organizaciones entonces o, en sentido estricto, su consideración en términos de sistemas sociales, pueden ser tratadas de la misma forma: su configuración en referencia a determinada función, de orden contingente (que relega el sentido constitutivo original de los objetivos en tanto racionalidad instrumental que las define): “(...) En el campo de la teoría luhmanniana *los fines quedan sustituidos por las funciones* Son el sentido, la dirección, la frecuencia de onda que le corresponde a la acción del sistema”. (Torres Naferrate, 1993: 19)

La función no explica la unidad del sistema. El sistema se explica en su proceso, en sus operaciones, en su dinámica específica construida. Son las operaciones particulares de esos procesos las que definen los elementos del sistema, al igual que sus límites (López Yáñez 2005: 4). La unidad se produce a través de una codificación generada desde la evolución acumulada del sistema, este desarrolla un código (de

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

carácter binario, dialéctico) por el cual reconoce las operaciones que le son propias y excluye o deslinda las que son de otros sistemas⁸.

Para cada sistema su función es central (y, en principio, constitutiva de él, a la vez que aporta dirección). Estos sistemas se mueven en la tensión de reconocerse sociedad, pero al mismo tiempo solo son una porción de ella. Cada sistema es ‘sociedad’, por eso esta ya no se presenta como aquello externo, el *contexto* en el sentido convencional. (Torres Nafarrete, 1993). Es decir, no es sostenible una jerarquía basada en algún tipo de prioridad funcional determinante o de criterio de subsumisión. Tampoco la función sería aquello que confiere estabilidad al sistema. Son más bien, condensación de una gran cantidad de posibilidades, opciones que surgen entre posibilidades realizadas y otras potenciales, por realizarse (o no).

O, dicho en otros términos, para Luhmann, la sociedad es acéntrica, en un sentido tanto estático como dinámico. Y, lo organizacional, entonces, no solo no pondría interpretarse en relación con una racionalidad instrumental fundada en un objetivo, sino que tampoco tendría un lugar preestablecido en ninguna escala racional-formal (sumisiones consecutivas ordinales sistema/subsistema). Los sistemas sociales (en plural) serían expresiones “particulares” (histórico-contingentes) de lo social que, a su vez, conformarían. En esto radica la legitimidad intelectual del isomorfismo o paralelismo organización/ sociedad al que hicimos antes referencia; lo que supone una transformación cualitativa respecto de la tradición parsoniana.

Por otro lado, la configuración de sistemas sociales (específicos), a partir de un proceso de diferenciación evolutivo-contingente⁹, en relación con el sistema social como totalidad, nunca surge de la voluntad humana (individual o colectiva), sino de una lógica que los elude o desconoce, o sea, a la que el sujeto no puede acceder u orientar y que está conformada por las estructuras de sentido, la comunicación. Es la misma lógica que define lo social en su conjunto.

Aquí están los dos pilares importantes y distintivos de su pensamiento sociológico: *una sociedad* (y, para nosotros también, una organización) *constituída por la comunicación* y “*sin sujetos*”:

[en la teoría de Luhmann] Lo social no surge del hombre. Consiste en una *solución emergente de tipo evolutivo* que *precede a los sujetos* y que está encaminada a proveer *estructuras de sentido (comunicación)* que se imponen a la tendencia radical de la desintegración [la entropía involucrada en todo sistema] (...). El sistema social es parcialmente el mundo del hombre [en tanto entorno de aquel que lo perturba], y totalmente mundo de lo social. Por razones de posición teórica, estos dos mundos no

Mariana Alonso Brá

coinciden punto por punto. Lo social no está construido a imagen y semejanza del hombre, sino que es el resultado de una *coacción severa de procesos evolutivos* [una resolución contingente dados determinados condicionamientos de estructuración]. *Una vez que lo social se instala como “solución práctico evolutiva” su tendencia es a la reproducción de una dinámica autorreferida.* [Torres Nafarrate; 1993: 14]

La comunicación se emancipa definitivamente de lo social, considerado en cualquiera de sus sentidos convencionales: es un orden desprendido de los sujetos (individuales y sociales). No se trata solo de un nivel explicativo diferencial, con una lógica interpretativa autónoma, sino de una estructuración propia, con objetivaciones concretas en relación con la construcción de sentido o de significación, donde los sujetos participan solo en un sentido colateral (“perturbando”). Una estructuración con procesos y operaciones (eventos comunicativos) independientes de aquellos, y propios de la dinámica específica del sistema social (la sociedad).

En esto último se evidencia la matriz estructuralista del pensamiento de Luhmann, y su posición radical, respecto de otros muchos planteos sociológicos. La comunicación y lo social, en tanto dos aspectos de un mismo fenómeno, el sistema social, son estructura pura. Estructura construida, en movimiento, acéntrica, compleja, de carácter operacional y no material, no totalmente sellada, etc., pero sin sujeto, en tanto categoría conceptual que no configura su naturaleza. Lo social (o la comunicación) es una estructuración que lo precede y se desarrolla en una dinámica relativamente cerrada, autorreferida. Es, por lo tanto, además, inaccesible a él, en un sentido conceptual o pragmático:

No es el hombre quien puede comunicarse, solo la comunicación puede comunicar. La comunicación constituye una realidad emergente sui generis. De la misma manera como los sistemas de comunicación (como por otra parte, los cerebros, las células, etc.) los sistemas de conciencia también son sistemas operacionalmente cerrados. No pueden tener contacto uno con otros. No existe la comunicación de conciencia a conciencia. No entre el individuo y la sociedad. Si se quiere comprender con suficiente precisión la comunicación, es necesario excluir tales posibilidades (aún la que consiste en concebir la sociedad como un espíritu colectivo). Solamente una conciencia puede pensar (pero no puede pensar con pensamientos propios dentro de otra conciencia) y solamente la sociedad puede comunicar. Y en los dos casos se trata de operaciones propias de un sistema operacionalmente cerrado, determinado por la estructura. [Luhmann 1991: 41]

IV. Sistema, entorno y autorreferencia

A partir de aquí, sería conveniente precisar un poco más algunas cuestiones: la relación sociedad -sujeto y, desde ella, la relación conceptual más abstracta sistema-entorno,

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

que le corresponde; dado un marco ‘autopiético’, ‘autorreferencial’ o de clausura, como construcción sistémica propiamente luhmanniana.

En principio, cabría tener en cuenta, que la relación sujeto-sociedad es solo un recorte posible de la perspectiva de Luhmann; tiene particular relevancia dado su anclaje sociológico y dado el carácter bastante inédito de su planteo en este encuadre disciplinar (con un peso muy fuerte de la tradición humanista).

En realidad, la forma de comprender lo social es exactamente la misma que respecto de un sujeto individual o un grupo o un sujeto social; incluso, es extensible para comprender el mundo natural. En este último caso, la ‘comunicación’ perdería entidad en tanto materia prima *social* fundamental, a partir de la cual se generan estructuraciones, procesos y operaciones; aunque estos, sobre “otra materia”, podrían no variar drásticamente.¹⁰

En este sentido, su propuesta teórica puede considerarse *general*, evocando el sentido original del monismo spenceriano para la construcción de una ciencia en lo social unificada con lo natural¹¹.

Aunque también este carácter general no refiere a un centro unificador que homogeneiza la totalidad (social/natural), sino a su condición *iterativa, circular*. Esta, tal como una cámara fotográfica, sobre la que solo se modifica levemente la óptica disponible, nos permite obtener una imagen microscópica o panorámica, de cualquier ser vivo, conjunto, o ‘parte’ de él.¹²

Toda comprensión tiene que ver con hechos circulares, con hechos que remiten a sí mismos. (...). Por esta razón, toda comprensión se liga con una infinitud interna (...) Expresado en la terminología clásica *lo que aquí tenemos es una referencia del todo a la parte y de la parte al todo, una referencia de una a otra y a sí misma. Esto es lo que constituye el punto de partida de cualquier teoría de la comprensión.* [Luhmann; 1993: XXXI]

Además, por estos mismos motivos, puede considerarse una perspectiva *ecológica* en la medida que su construcción conceptual, dada su base sistémica,¹³ recoge muchos desarrollos para comprender procesos amplios de orden biológico. Un concepto fundamental en este sentido es el de *autopoiesis*, directamente vinculado a la comprensión de la relación sistema/entorno (el sistema social en un sentido ampliado o íntegro).

O sea, el carácter ecológico de su perspectiva es otra forma de abordar su condición iterativa y general, es decir, refiere a la posibilidad de concebir lo social en relación

Mariana Alonso Brá

con un *sistema en singular* que, simultáneamente, refiere a *muchos otros en plural* que pueden amalgamarse en aquel a pesar, o justamente por eso, de la diversidad, heterogeneidad o identidades diferenciales y autonomía de estos. (Luhmann 1993: LII)

Antes de avanzar con el concepto de autopoiesis y volviendo a nuestra última cuestión, la relación sociedad-sujeto; sería necesario señalar que, este carácter iterativo o re-cursivo de su abordaje conceptual (la condición de sistema tanto singular como plural, aplicable a cualquier escala, incluso celular; dependiendo de nuestro foco) involucra que sujeto y sociedad se conciben ambos *qua* sistemas.

Desde este punto de vista, entonces, la pregunta por la relación sujeto-sociedad se desplaza a cuál es la relación posible *entre* sistemas. Esta relación no es lineal ni directa; como citamos con anterioridad “*no pueden tener contacto uno con otros*”.

En términos organizacionales, esto echaría por tierra cualquier tipo de comprensión que ligue directamente lo individual (el análisis de sus integrantes desde cualquier tipo de dimensión o referencia conceptual) al conjunto, lo organizacional (sea de carácter formal, como la propia división del trabajo o de carácter informal, como las configuraciones específicas políticas o culturales); es decir cualquier abordaje que intente explicar un sistema (el sistema social de la organización) directamente a través de otro (individual, grupal, etc.).

Sin embargo, también señalamos que esta cerradura propia del sistema es relativa, es operacional: las operaciones que lleva adelante están condicionadas por su propia estructuración previa (resultado de la selección de diferentes opciones, posibilidades abiertas, según determinado código).

Ahora bien, tratando de profundizar en este cierre operacional, habría que precisar que, desde la perspectiva de Luhmann, un sistema debería comprenderse como una *relación* y no como una entidad absoluta. Se trataría de la relación entre el sistema en sentido estricto (una estructuración determinada dada por un encadenamiento de procesos y operaciones en el tiempo; de acuerdo a un código binario particular) y un entorno, directamente vinculado, pero que no puede incidir linealmente, modificando, esa estructuración; aunque sí está presente perturbándola, haciendo ruido, conmoviéndola en algún sentido.

Este entorno, y su relativo aislamiento (su diferencia respecto del sistema o, en sentido estricto, la distinción variable que el sistema establece respecto de él), asegura la posibilidad de crecimiento o contracción (evolución) es decir, la capacidad de transformación (autorreferencial), frente a la tendencia radical a la desintegración de cualquier sistema cerrado en un sentido absoluto¹⁴.

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

El ser humano es entorno del sistema: produce ruido, inquieta, desestabiliza el sistema; pero esto solo puede reconstruirse en términos de una dinámica preestablecida (autorreferencial) mediante procesos de acumulación evolutiva (...) lo social y el ser humano son entidades autónomas. Cada uno [en tanto sistemas] actúa con ‘principios de operación’ diversos que no pueden ser reducidos a un denominador común. (...) Los humanos, las personas concretas, participan (son ‘entorno’) en los sistemas, pero no forman parte constitutiva de ellos. (...) La sociedad no está compuesta de sujetos sino solo de comunicación (...) Lo que quiere decir, que el mundo de las posibilidades sociales está circunscripto a las posibilidades de comunicación. [Torres Nafarrete; 1993: 18]

Así, esta relación sociedad-sujeto, se interpreta como sistema- entorno. El sujeto es entorno del sistema social; y este entorno de aquel. Algo denominado *acomplamiento estructural*; una *interpenetración* que supone una vinculación “vital” y, simultáneamente, la profunda separación de ambos, en tanto sistemas autónomos (autorreferidos) paralelos:

(...) bajo la noción de interpenetración, la sociedad y los seres humanos aparecen como sistemas y entornos respectivamente. *Por lo tanto no es solo que estén relacionados, sino que cada uno está predispuesto y preparado para observar al otro y para utilizarlo como estímulo, como detonante para sus propias operaciones (...). Es decir, ambos actúan como fuente de perturbación el uno del otro, provocándose mutuamente la necesidad de efectuar cambios de estado, aunque no podrán prescribir la forma de esos cambios.(...)* Interpretación o acoplamiento estructural también significa alguna *forma de compatibilidad entre sistemas y entornos, lograda en el curso de sus respectivos procesos evolutivos* que pueden ser así considerados un único proceso de *coevolución* (...). [López Yáñez; 2005: 6]

Desde cierto punto de vista abstracto, clausura (autorreferencia del sistema) y apertura (perturbación del entorno) son mutuamente constitutivos del sistema, en tanto bisagra (su relación, su diferencia). A su vez, esta relación es condición de posibilidad de articulación entre sistemas: “*Cada sistema produce los estímulos que el otro sistema necesita para construir sentido para sí mismo*”. (López Yáñez 2005:7)

Así, en un sentido histórico, contingente, evolutivo, la relación “sociedad - sujeto”, en tanto entrelazamiento de “sistemas- entornos” recíprocos, puede concebirse como un único proceso de coevolución (bisagra de sistemas-entornos o relación de relaciones).

Lo expuesto para el análisis organizacional involucraría que este puede desarrollarse solo en estos términos más complejos donde las propias unidades que se consideren

Mariana Alonso Brá

respecto del sistema social de la organización deben ser tratadas, a su vez, como sistemas. De aquí, que sería posible delimitar diversos sistemas sociales de la organización (sin involucrar ellos ningún tipo de jerarquía) y que más allá de su diversidad, heterogeneidad, etc., la relación entre ellos debería interpretarse configurando un mismo sistema.

Por otro lado, involucraría que la relación entre estas diversas configuraciones sistémicas debería tratarse, en su condición histórico- contingente y en términos relacionales de sistema-entorno, de carácter recíproco, es decir, en términos de autorreferencialidad y perturbación paralelas (y no determinaciones *a priori*, lineales, causales; o de partes de un todo, que agregadas lo completan).

Más concretamente, la consideración de lo organizacional como sistema social involucraría que:

Las personas no serán consideradas como elementos de dichos sistemas [sociales de la organización] ni sus límites se considerarán como constituidos por las fronteras físicas o materiales de la organización. Se entenderá que todo lo producido o construido por los sistemas sociales de la organización tiene que ver con la información [la comunicación, como constructora de conocimiento organizacional] por lo que tales sistemas no existen de un modo real [en el sentido de su materialización u objetivación directa], sino que existen para los individuos que son interpelados o perturbados por ellos. [López Yáñez, 2005: 1]

Para finalizar este planteo, cabría precisar el concepto de autorreferencia, de clausura relativa de los sistemas o, lo que sería lo mismo, de ‘apertura’ condicionada al entorno.

Esta relación para Luhmann se explica desde el concepto de autopoiesis¹⁵; para él los sistemas sociales son autopoieticos y el sistema social más amplio (la sociedad) es el caso definitivo de esta cerradura (y producción) autorreferencial: no puede haber nada por fuera de la sociedad, por lo tanto, por fuera de la comunicación:

La sociedad es el concepto social más amplio, *incluye todo lo social, y por consiguiente no tiene ningún entorno social*. Si se agregan factores sociales, si surgen interlocutores o temas de comunicación novedosos, la sociedad crece [produce nuevos sistemas, establece diferencias, se especifica respecto de distintos entornos que construye], pues estos factores arraigan en la sociedad, *no pueden ser externalizados ni tratarse como una cosa de un entorno, ya que todo lo que es comunicación es sociedad*. [Luhmann 1991: 408].

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

La autopoiesis alude a autorreferencia, clausura del sistema o “infinitud interna”. No se trataría de una infinitud ‘externa’ como la que podemos pensar a escala humana respecto del Universo; su dirección es inversa, se trata más bien de la infinitud subatómica, intrínseca, interior. Ella está definida o delimitada en la diferencia respecto de un exterior radical. En el caso de Luhmann, este límite absoluto es la ausencia de la comunicación, lo no-social, “más allá” de lo cual no hay posibilidad de existencia. Por ello “todo”, los sistemas sociales, siempre se desarrollan y crecen (o se contraen) diferenciándose, “más acá”... hacia “adentro” (de lo social).

La autopoiesis alude a la capacidad de este crecimiento “interno”, es decir, al talento de todo sistema de *crearse a sí mismo*, de conjugar la condición de producido/productor (López Yáñez; 2005: 3).

La sociedad (o la comunicación) se produce a sí misma, crece a partir de ella misma, es *autónoma*, porque desde esta perspectiva, no hay posibilidad de ningún exterior que la constituya. Los entornos, entonces, son siempre entornos intrasociales, entornos ‘internos’, generados en (por) el sistema social mismo (entornos, en tanto diferencia, distinción, sobre el que el sistema se autodelimita y regula en forma variable).

Pero, a su vez, esta autonomía propia de los sistemas sociales también los provee de *identidad* particular ya que tampoco hay posibilidad de un exterior común constitutivo que los sobreimprima, que los remita a una matriz universal que los trascienda y los explique. Aquí también puede observarse el carácter acéntrico, de lo social y, por lo tanto, de las relaciones contingentes, entre los diversos sistemas sociales o de la dinámica y entrelazamiento de las operaciones de cada uno.

También esta perspectiva que atribuye autonomía e identidad a los sistemas sociales, implica una alquimia teórica interesante entre un alto grado de formalización (el carácter general, iterativo y ecológico de su propuesta) y el valor de lo singular, de lo arbitrario, de lo contingente.

Ambos abordajes pueden tener existencia simultánea ya que esta identidad está dada por determinadas operaciones de estructuración que puede abstraerse pero, a la vez, resulta específica del sistema, le es propia, no es posible arribar a ella desde un principio o ley general, es necesario dilucidarla, delimitarla en su especificidad (temporal, comunicativa, operacional, etc.), porque se trata de sistemas autónomos.

Es decir, la perspectiva luhmanniana puede ser legítimamente calificada como una profusa y compleja producción conceptual, abstracta que, sin embargo, desde ella

Mariana Alonso Brá

misma, nos devuelve al valor de lo particular. Un abordaje que sin perder las preocupaciones del estudio sociológico tradicional, puede recoger otras, propias de disciplinas asentadas en lo 'singular', en la diferencia, como la historia o la antropología.

Estas últimas consideraciones, para la teoría organizacional, involucrarían que ella podría partir de determinados supuestos teóricos relativos a la dinámica organizacional (de los sistemas sociales), pero estos no alcanzarían para (ni podrían) establecer clases, tipos o taxonomías explicativas de su naturaleza. Esta debería explicarse en un estudio singular, analítico, específico, histórico-social, situado o casuístico. Cada organización (sistema social) debería ser considerada en su autonomía e identidad, más allá de la posibilidad de adscribirla a determinadas formas interpretativas comprensivas respecto de su condición de sistema social (en singular y plural).

Para Luhmann, los sistemas sociales son *objeto* de un proceso constitutivo y, paralelamente, son *sujeto activo* del mismo desde la referencia dada por aquel proceso. Estructuras estructurantes pero que se mueven en la arbitrariedad, en la contingencia; por la distinción o diferencias variables, no predecibles, que establecen con sus entornos (internos); los que, a su vez, involucran su autoconstrucción o su inestabilidad constitutiva: su posibilidad y capacidad de ser perturbados (por un entorno que ellos mismos configuran operacional y evolutivamente), es decir, entornos que suponen la potencialidad de los sistemas de transformarse, su vitalidad.¹⁶

Mirado desde aquí, podría sostenerse que Luhmann abandona el encuadre sociológico estructuralista tradicional, porque es capaz de re- definirlo en nuevos términos: estructura y sujeto, con una legalidad simétrica, están presentes, aunque de una forma muy peculiar. La subjetividad ya no alude a lo propiamente 'humano' y, estructura y sujeto se funden en una misma idea, el sistema social. Este es objeto de *la estructura*, es estructuración (dada por determinados procesos y operaciones) aunque, en un mismo plano equivalente y simultáneo, *sujeto*, constructor de ella.

V. La construcción social [organizacional] de significación

La perspectiva teórica de Luhmann, considerada desde una preocupación menos abstracta, en términos de cómo se conforman los sistemas sociales, en tanto procesos históricos específicos, situados, o respecto de cuáles son las operaciones y procesos propios de la comunicación, dada determinada identidad del sistema, o en relación con la identificación concreta, en términos singulares, de un sistema social o de sus estructuraciones de significación específicas parece ser menos pródiga, a pesar de contar con algunos trabajos específicos.¹⁷

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

En realidad, su construcción teórica comprensiva, de ‘largo alcance’ o ‘gran calado’, involucra una producción muy abierta, y en este sentido interpela a otros a su consideración dado determinado ‘recorte’ social específico, de menor escala que la sociedad misma, aunque (como vimos) no de menor complejidad.

Ciertamente, lo que señalamos respecto de su potencial aporte a la teoría organizacional expresa esta dirección vigente. Es decir, su contribución al análisis y la comprensión de *determinados* sistemas sociales, cuya especificación aún sería una tarea pendiente (porque ya no podríamos recurrir a la modalidad en que se define una organización -su objeto- desde la teoría tradicional).

Sin embargo, es posible precisar más su propuesta teórica, aún en grandes líneas. En principio, deberíamos completarla en términos de la “materia” constitutiva de un sistema social, la comunicación.

El concepto de comunicación no difiere dramáticamente de lo que se presenta desde perspectivas filosóficas, sociológicas, lingüísticas, o politológicas contemporáneas respecto de la centralidad del lenguaje en la comprensión de lo social.

Lenguaje, cuyo desarrollo transitaría sobre cualquier tipo de soporte (oral, escrito, plástico, gestual, visual, sensitivo, etc.) y que generalmente se interpreta como la construcción de identidades *relacionales y diferenciales*¹⁸, en tanto proceso amplio de producción de *significaciones sociales* (representaciones de representaciones) a partir de las cuales se hace comprensible lo social en su conjunto, o en sentido estricto, a partir de lo cual tendría existencia.

Por lo tanto, desde estas perspectivas no habría una realidad material “objetiva”, externa, primaria, a la significación social dada a ella (diversa, contradictoria, cambiante) o, en todo caso, sería inaccesible en tanto tal al sujeto (y podría pensarse solo como un momento ‘abstracto’).

En otros términos, lo social podría considerarse como un juego de imágenes entre múltiples espejos (diversas y variadas representaciones articuladas de alguna forma, contingente, situada, no azarosa), aunque sin la existencia de un objeto/sujeto “original”, primario (material, objetivo) que se proyecta.

La profusión de proyecciones (la complejidad de lo social o la densidad de las significaciones) estaría vinculada con el carácter abierto del lenguaje, su cerradura o estabilidad solo provisional (arbitraria) significante- significado, la articulación variable de

Mariana Alonso Brá

estas unidades (signos) o, mirado desde otro lugar, el carácter 'interpretativo' de la significación social, dadas determinadas regulaciones móviles, aunque relativamente compartidas, a través de su institucionalización social. Articulación o regulación que remiten, entonces, al plano de lo político, del conflicto, es decir, a la construcción de relaciones contradictorias o asimétricas, clivajes construidos a través de equivalencias y de relaciones de confrontación o antagonismo.

La forma en que estas proyecciones (significaciones) se multiplican, en cambio, tiene una explicación variable según el tipo de encuadre específico que se considere, pero podría afirmarse que, en general, siempre se trata de una profusión "interna", es decir, desde el mismo lenguaje, desde las propias articulaciones de sentido preexistentes o desde las representaciones disponibles (desde la propia sociedad: desde un recorte situado -político, histórico, económico- de esta).

Es decir, la relación fundamental comunicación/sociedad, que traza Luhmann (excluyendo muchas otras posibles) está en consonancia con otros desarrollos paralelos y bastante generalizados, respecto de una preocupación por lo discursivo, por la argumentación y la contra-argumentación, por lo simbólico o por el lenguaje en general, en tanto aspectos directamente ligados a la producción social de significación, como sinónimo de lo social. Esta relación, entonces, también podría considerarse propia de un clima de época que, para decirlo en términos muy amplios, mirándose a sí misma, revisa algunos supuestos fuertes de la modernidad.

O, para hacer un ejercicio de "segundo orden", y analizar la producción de Luhmann según sus propios términos, esta relación "sociedad/producción de significación" constituye una operación resultante de la condición autopoietica del sistema social. Una significación ya disponible, interna (en el sistema académico, intelectual) abierta (no es posible fijarla a una única interpretación), que lo "conmueve", y que selecciona y entrelaza de una forma particular a su producción previa, para generar nuevas significaciones.

Esa forma particular de entrelazarse en la teoría de Luhmann (la producción de significaciones sociales, considerada en términos sistémicos, de comunicación) es la que hace a la configuración del sistema mismo (la teoría luhmanniana); responde a cierta estructuración previa, cierta directriz, cierta tendencia a incluir/excluir para interpretar (la producción previa de Luhmann, el conjunto de significaciones involucradas en su 'teoría', por ejemplo los sentidos considerados respecto de un "sistema"). Y a su vez, esa forma particular es la que permite diferenciarlo de un entorno (v.g. el campo de producción académica dedicado a lo simbólico, lo discursivo o lo lingüístico, que no se desarrolla sobre una base sistémica) que,

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

concomitante y necesariamente, su propia producción (su construcción a partir de distinciones) conforma como tal.

La teoría de Luhmann solo es identificable en esos términos, como sistema singular, en la medida que se diferencia, que a partir de elementos dispersos disponibles (el concepto abierto de construcción social de significados) se especifica, en la delimitación recíproca con un entorno y a partir de una autoorganización particular (el conjunto de operaciones comunicativas involucradas en su producción intelectual previa, en tanto cadena de significaciones preexistente más amplia a la que se eslabona).

En este ejercicio ya estaría esbozada una primera aproximación a lo que Luhmann considera como “comunicación”. Pero, para avanzar, necesitamos volver a nuestro “primer orden”, más apacible, de exposición.

Como vimos, para este autor, los sistemas sociales se construyen a partir de estructurarse (una auto-organización) que, en realidad, puede involucrar múltiples estructuraciones, dadas por un encadenamiento específico de operaciones que prefiguran (aunque no determinan) pautas, expectativas respecto del tipo de enlazamiento de operaciones de sentido futuras. Estas tendrían como material base, el *evento comunicativo*, que es considerado como la unidad constitutiva de lo social, es decir, la sociedad podría “descomponerse” en este tipo de unidades (en sentido estricto, procesos), disponibles, regulares, permanentes que son considerados, también, como unidades de operación de los sistemas.

Las estructuraciones (sistema/s), entonces, pueden interpretarse en términos de una trama dada por “*la densidad de significados construidos alrededor de eventos [comunicativos] experimentados colectiva o socialmente*”. (López Yáñez 2005:3).

La estructuración de un sistema, entonces, estaría dada por los significados o los sentidos que construye y eslabona acumulativamente, a partir de su perturbación por el/los entorno/s (otro/s sistema/s co-productor/res de sentido, que lo conmueven). Sus operaciones y su encadenamiento específico (su estructuración) serían la construcción de significación en el tiempo, en la relación con otro/s sistema/s.

El evento o acontecimiento comunicativo es un *proceso* (contingente, no predecible) y una *relación*. Es un entrelazamiento de sistemas (sistemas/entornos recíprocos). Es decir, lo que se produce, en realidad, es una doble contingencia, dada por la presencia y lo que ocurre simultáneamente para ambos sistemas: *alter* y *ego*. Estos serían, en principio, el emisor y el receptor de los enfoques tradicionales, pero en los que no

Mariana Alonso Brá

hay un mensaje como tercer elemento ya que no hay “transmisión”, sino solo articulación, producción de significación desde esa relación construida en el propio evento o acontecimiento. (Luhmann, 1991; Torres Nafarrete, 1993; López Yánez, 2005)

Así, en un sentido abstracto¹⁹, este proceso se esquematiza a partir del establecimiento de tres elecciones/distinciones, en la siguiente secuencia:

- *Alter* toma en consideración, identifica, delimita un “acontecimiento” cualquiera del entorno, establece una primera diferencia, contingencia (lo destacado respecto del fondo, construye cierta significación);
- *Alter* expresa de algún modo (segunda diferencia) ese sentido destacado (reconstruye aquella primera significación)
- *Ego* es interpelado (perturbado) por la expresión de *alter*; y le otorga algún sentido propio (tercera diferencia). La significación construida por *alter* se enlaza y re-crea modificándose en una nueva, que produce e incorpora *ego*.

Alter y *ego* son etapas abstractas, de una secuencia circular. Situándonos externamente como observadores, podemos apreciar una secuencia lineal, de la relación de dos sistemas, respecto de la producción de significados. Pero, también, es válida si nos situamos “dentro” de un único sistema: la referencia del sistema a sí mismo *ego* y la referencia desde él a otro, su entorno, *alter*.

Es circular en la medida que la primera consideración de *alter* puede ser apreciada como una “perturbación” de su entorno, idéntica a la que este produce respecto de *ego*. Es decir, el principio de la secuencia puede ser el final, o este el principio. En otros términos, *alter* puede ser *ego*, y este el primero, indistintamente.

Esta condición iterativa, recursiva (tanto desde el punto de vista de un sistema en singular/plural, como respecto de una relación entre estos como secuencia principio/fin) está dada porque se trata de una interpenetración entre sistemas autorreferidos, donde la propia referencia y la referencia a ‘otro’ están amalgamadas, fundidas: una interdependencia o acoplamiento que, dialécticamente, implica en simultáneo la autonomía e identidad propia de cada sistema.²⁰

Este entrelazamiento, esta interdependencia, de base autorreferencial es la que involucraría el carácter *social* de la producción de significación. La comunicación es sociedad, también porque se conforma entrelazando recíprocamente sistemas/entornos.

Por otra parte, esta interdependencia puede producirse por este mismo carácter de cerradura autorreferencial de los sistemas, es decir, por la doble contingencia involucrada en su relación (la existencia de entornos que solo perturban -producción

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

de sentidos que interpelan, conmueven- y que involucran establecer distinciones, selecciones arbitrarias, dada determinada expectativa, determinada estructuración previa).

Interdependencia construida desde la imposibilidad de fijar o clausurar determinado sentido a determinado acontecimiento en forma universal (o, desde otro encuadre, por la imposibilidad de sellar definitivamente determinado significante a determinado significado o determinada articulación de ellos). Es decir por el impedimento de *trasladar* linealmente un sentido o significación de sistema a sistema, con lo cual solo habría “mensajes”, reproducción y no creación.

La cerradura operacional de un sistema no solo deriva en su autonomía, sino que es condición de posibilidad de esta; de producir, de generar, de crear (significación) entrelazadamente, socialmente. El evento comunicativo o, lo que sería similar, la comunicación en sentido general, involucra articulación, producción de significación desde esa relación (sistemas- entornos) recíproca, construida a partir de cada acontecimiento comunicativo.

Si nuestra preocupación se traslada a las organizaciones en tanto sistemas sociales, no solo deberíamos mantener en pie todas las apreciaciones señaladas previamente (relativas a la complejidad de su condición sistémica) sino que el foco, el tipo de preocupación (en un sentido epistemológico), estaría dado por la producción de significación; es decir, por la relación entre sistemas-entornos en la producción de sentido, en ese marco organizativo particular.

Se trataría de la identificación de estos ‘acontecimientos comunicativos’ en el tiempo a partir de los cuales delimitar sistemas (y entornos). A su vez, conllevaría el tratamiento de la *articulación* involucrada entre ellos a partir de estos acontecimientos (que nos remite al análisis político de la organización) y la producción de *significación misma* (que en un sentido similar aludiría a su dimensión cultural). Sería una preocupación por la producción propia específica (en términos de autonomía e identidad) de estos sistemas sociales en plural, que se construyen en el sistema social organizativo, en singular, dada también determinada autonomía e identidad que le sería propia.

En otros términos se trataría de mirar las relaciones de poder involucradas entre sistemas, de ese sistema social más amplio (la organización), a partir de su producción de sentido. Y, análogamente, mirar la producción de sentido involucrada en estas relaciones de poder entre “sistemas”. Miradas solidarias volcadas sobre determinados acontecimientos comunicativos que entrelazan sistemas/entornos específicos en el sistema social de la organización.

Mariana Alonso Brá

Cabe destacar que existen ya desarrollos importantes en esta materia, donde la unidad de operación de los sistemas (acontecimientos comunicativos) se interpretan en términos de configuraciones o estructuraciones culturales y de poder de cada sistema en juego (entrelazado) y, por lo tanto también, del sistema social organizativo en su conjunto.

Si la comunicación (el acto comunicativo) es un proceso que construye una relación y produce significación (para cada sistema acoplado y su conjunto), el concepto de poder y el de cultura se interpretan en los mismos términos relacionales y de producción.

La noción tradicional de poder en tanto atributo fijado a determinada posición (v.g. en correspondencia con el lugar “ocupado” en la estructuración de la organización, formal o informal), o de cultura en tanto valores, concepciones o supuestos producidos por algún grupo (v.g. sus líderes) que se “trasladan” al conjunto, serían insostenibles. Desde esta perspectiva, no puede haber “lugares” de la organización donde residen la cultura y el poder organizacional, ya que estos no son sustancias sino procesos y relaciones (dadas por la interpenetración de sistemas, en los eventos comunicativos).

Cultura y poder tendrían una lógica idéntica a la del acto comunicativo mismo, más aún no podrían sino ser estructuraciones generadas en él. Serían, entonces, lógicas indisociables, “organizadoras” del sistema social:

Sin embargo, aunque distingamos analíticamente la cultura y la red de poder como *dos configuraciones estructurales diferentes, ambas son indisociables*. Por eso la reunimos dentro de la noción de *identidad* [de los sistemas sociales organizativos]. El poder no reside solamente en determinado patrón de relaciones. Necesita ineludiblemente el apoyo de una determinada visión del mundo, es decir, ideológica. [López Yáñez, 2005: 15]

Este autor que desarrolla un abordaje sistémico, luhmanniano, para el análisis organizacional, considera la *dualidad cultura/poder* como constituyendo la *identidad* del sistema social organizativo.

Sobre la misma lógica, considera equivalente la *dualidad cambio-crisis*, en tanto también tendría propiedades estructurales en relación con la observación, reflexión o comprensión²¹ del/los sistema/s. Así como la primera estaría ligada a la noción de identidad y autonomía, esta última aludiría más directamente a su *movimiento*.²²

Es decir, los procesos de estructuración (estructurantes) propios de la genética de los sistemas sociales (organizativos) pueden comprenderse o analizarse, en su especificidad,

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

a partir de dos ejes/dualidades (*qua* estructuraciones/estructurantes de segundo orden, respecto de cada sistema y respecto de su relación, el sistema organizativo) en referencia con su identidad y su dinámica.

Identidad y movimiento, a su vez, vinculados circularmente: determinada identidad aporta dirección (expectativa) al tipo de dinámica y esta construye, a su vez, identidad. Las estructuraciones de los sistemas analizadas en términos de cultura/poder y los movimientos de estas, continuidad (cambio)/discontinuidad (crisis), son aspectos también solidarios.

Cabría considerar que, entonces, las dimensiones privilegiadas de una teoría organizacional, en tanto organizadoras de la comprensión de los sistemas sociales organizativos, serían las de cultura y poder, y las de cambio y crisis.

Areas temáticas (o estructuración de significaciones o sentidos) con amplio desarrollo en la teoría organizacional (instituidas, estables, estructuradas, en el sistema más amplio, el campo de la especialidad) pero, en este caso, refundadas (rearticuladas, entrelazadas) a partir de una perspectiva sistémica cualitativamente diferente (el sistema luhmanniano), que para otros autores (otros sistemas específicos del campo, entrelazados a él) abre la producción de Luhmann (conmueve, perturba, como condición de posibilidad de su propia creación: nuevos enfoques organizacionales, nuevas operaciones y nuevos sistemas...).

VI. El aporte de Luhmann a la teoría organizacional

Si retomamos nuestras consideraciones iniciales respecto de cómo se construye la teoría organizacional o, en otros términos, cómo se delimita su objeto, el aporte de Luhmann tiene una potencia tal que lo disloca en sus sentidos constitutivos, a la vez, que lo expande a los términos sociológicos más amplios (incluso “ecológicos”).

En principio, si aceptamos que lo organizacional se conforma a partir de dos ideas basales: materialidad e instrumentalidad racional (la “presencia” y la relación estructura-objetivos considerada) ninguna puede tener legalidad en el planteo de Luhmann.

Pero, por otra parte, su construcción teórica puede interpretarse a partir de una exhaustiva deconstrucción de ambas nociones (en tanto soportes epistemológicos del estructural-funcionalismo sobre el que se inscribe y re-crea). La teoría organizacional y la producción luhmanniana pueden pensarse, entonces, como sistemas entrelazados, de ahí la eficacia del dislocamiento, de la fuerte “perturbación”, de la “conmoción”.

Mariana Alonso Brá

La sociedad es estructuración (estructurante) de sentido, de significación; sin una última *ratio* de objetividad, materialidad, origen primero, sustancia esencial. La sociedad es relación. Los “objetos” se constituyen siempre o pueden ser considerados en tanto tales, a partir de relaciones sociales de producción (de sentido y de poder) y no a partir de una materialidad transcendente.

O, dicho en términos más propiamente luhmannianos, no podría haber materialidad si no es constituida a partir de los sistemas mismos (estructuraciones de sentido) sean estos de carácter humano o no. No hay nada por fuera del entrelazamiento de los sistemas (actos comunicativos), no hay nada por fuera de la sociedad, considerada en este sentido ‘ecológico’.

Tampoco, en esta sociedad hay linealidad, secuencia progresiva, esencia relacional; sino circularidad sin centro, iterativa. No es posible fijar una racionalidad instrumental (medios-fines) en ningún plano, porque no es posible establecer jerarquías ni orden, ni causalidad como relaciones lineales invariantes, porque tampoco hay principio ni hay fin, sino solo tendencias precarias, parciales, siempre reversibles, dialécticas. Y, esto, porque en la sociedad luhmanniana, los sistemas sociales, se construyen en la contingencia y se construyen a sí mismos.

No hay posibilidad de “esencias” por fuera de los sistemas que los determinen: sea de base material, sea de base relacional o de cualquier tipo. La sociedad (y la organización) sería una singularidad/ pluralidad heterogénea, recíprocamente autónoma, pero entrelazada, con un curso que no puede ser predeterminado, solo observado y comprendido (en su condición de sistema/s complejo/s).

Así, la formulación luhmanniana entra en “contradicción” con (se interpenetra, confrontando) las significaciones previas respecto de la naturaleza de una organización, el objeto que constituye a la teoría organizacional. La presencia de un dilema teórico (o una de las implicancias posibles de la comunicación, en la relación entre sistemas, entre producciones teóricas delimitables autónomas, que se entrelazan a través de sus entornos).

Colocados desde el sistema “teoría organizacional”, deberíamos considerar que esta perturbación requiere una “elección”:

(...) Puesto que algo se hizo antes de algún modo [las operaciones y procesos de sentido de la teoría organizacional, en tanto estructuración relativamente estable pre-existente] es más probable que en el futuro se vuelva a realizar de un modo similar [redefinir el aporte de Luhmann en términos tales que solo modifiquen marginalmente

la estructuración previa]²³. Pero ello no deja de *ser una elección y la obligación de elegir –y por tanto de descartar- entre un conjunto de posibilidades, abre la puerta al riesgo y al conflicto*. Cualquier idea norma o pauta establecidas puede ser *cumplida como transgredida* (...). [López Yáñez; 2005:12]

Nuestra elección parece ser más bien, dar visibilidad a la posibilidad de la transgresión, directamente vinculada con el “largo alcance” de la propuesta de Luhmann, que intentamos esbozar en las secciones previas.

Desde este punto de vista específico (aquí, ya *nuestro* sistema observando el entrelazamiento de otros dos), la relación entre uno y otro tipo de producción teórica debería considerarse en términos de la presencia de una disyuntiva, un conflicto, donde (desde el ‘sistema luhmanniano’) no resulta posible mantener la estructuración e identidad previa del otro, la teoría organizacional. O sea, mantener vigente el concepto de organización, tal como se presenta en ella: determinado por una materialidad directa al servicio de un objetivo, propósito, función, etcétera.

En otros términos, esta perturbación, conllevaría una dinámica de crisis para nuestro sistema de referencia, es decir, la presencia de “una perturbación que rompe las expectativas del sistema”, en la medida que subvierte sus sentidos constitutivos, la pauta de estructuración:

(...). La noción de crisis nos habla precisamente de la dificultad que experimenta el *sistema social para integrar el cambio en sus estructuras*. Se trata como plantea Luhmann de la ‘*independización operativa de una contradicción por medio de la comunicación*’. En este sentido un fenómeno nunca es crítico *per se*, sino siempre en relación a las estructuras a las expectativas del sistema [López Yáñez, 2005: 16]

Si partimos de sostener que esta perturbación alcanza un carácter radical, que se independiza de las estructuraciones previas del sistema, es decir, que estas no pueden eslabonarla de acuerdo a pautas previas, nuevamente se abren dos tipos de alternativas en la selección que haga el sistema: una adaptativa y otra regenerativa.²⁴

Una resolución del primer tipo sería mantener en simultáneo el concepto (tradicional) de organización y el de sistema social de la organización, en tanto sentidos (o encadenamientos) paralelos, que no se interceptan pero que conviven dentro de un mismo sistema:

Lo mismo que Luhmann distingue entre sociedad y sistemas sociales, nosotros distinguiremos *la organización del sistema organizativo*. Una organización es un ente

Mariana Alonso Brá

compuesto por personas y por recursos, sometidos a una serie de regulaciones formalmente establecidas, incluidos unos objetivos determinados que opera en uno o varios ámbitos de actividad. El sistema organizativo será para nosotros el conjunto estructurado de sucesos comunicativos que subyace en el funcionamiento de la organización. No tratamos por lo tanto de plantear una teoría de la organización propiamente dicha, sino una teoría de los sistemas organizativos. [López Yáñez 2002:13]

Desde nuestra perspectiva la contradicción permanece, porque para Luhmann la distinción parece ser solo una estrategia comunicativa (la posibilidad latente de configurarse como entorno de otros sistemas, entrelazarse a otras perspectivas sociológicas). Conceptualmente, en su propuesta, la sociedad *es* sistema social, lo social no subsiste con ninguna conceptualización diferencial paralela.

Para una perspectiva organizacional, la incorporación del concepto de sistema social en términos luhmannianos (sea considerado respecto de un recorte específico, como de la sociedad en su conjunto) conlleva determinadas posiciones epistemológicas más amplias, que excluyen la posibilidad cierta de la 'existencia' de una organización en los términos planteados. Solo sea, en términos simples, porque no puede haber nada que no sea considerable como un sistema.

Valdría la pena destacar que esta contradicción es realmente de envergadura y que, en tanto tal, es reconocible en el propio planteo de Luhmann. Este frente a la situación de determinar qué es una organización (probablemente por la 'perturbación' de la teoría organizacional sobre su producción), la especifica en términos de un sistema cuya operación base es la decisión, no ya el acto comunicativo, desmoronándose toda la arquitectura de su pensamiento ecológico, general y circular. En esta disyuntiva, recurre a conceptos tales como membresía, motivación, diseño racional, división de tareas, etc. sin poder trazar una articulación significativa con su producción restante. (Rodríguez Mansilla, 1990; Torres Nafarrete 1993: 23; López Yáñez 2005).

En su caso, también, parece mantenerse como una significación paralela, una estructuración independiente, análoga, contradictoria, que no consigue enlazarse con las operaciones preexistentes (bajo un mismo código, una misma expectativa o una misma función).

Una resolución del segundo tipo (regenerativa) involucraría un cambio en la configuración del campo de la especialidad, o de la propia producción luhmanniana. La elección de un nuevo curso, una reestructuración radical.

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

Estos nuevos caminos, involucrarían el trazado de algún tipo de equivalencia organización/sistema social, de acuerdo a la estructuración de cada sistema. O, dicho de otra forma, la posibilidad de ‘especificar’ un sistema social en términos organizacionales o de resignificar una organización en los términos de un sistema social, según el caso.

Esta “creación”, en ambos casos, permanece como una dirección abierta, disponible, latente, aún sin concretar. Sobre esta no podemos ejercer ninguna intervención directa, depende del desarrollo más amplio de estas producciones teóricas en tanto sistemas (autorreferidos). Y, en este punto, podríamos sumarnos a la perspectiva de G. Bateson²⁵:

Puede comprobarse que para que ciertos sucesos se produzcan y ciertos procesos se desarrollen, no es necesario ser concientes de su ocurrencia, ya que toda conciencia de tales sucesos o procesos conduce inevitablemente a ubicarlos en un marco e intencionalidad que no puede sino suspender sus efectos... (...). Actuar ya no consiste en decidir hacer algo para alcanzar un objetivo: la acción se torna expresión *de lo que se es y no de lo que se quiere*. [Bateson 1991: 12]

Así, esta contradicción, en el entrelazamiento de la producción de Luhmann con la teoría organizacional, parece simplemente *ser*, desde y más allá de nuestra apreciación y, a pesar de que esperaríamos su resolución creativa.

Pero, sin embargo, mientras aquella no se produzca (e, incluso, sin que se produjese) los alcances y el aporte de Luhmann a la comprensión y análisis de las *organizaciones* en tanto *sistemas sociales organizativos*, aún en este sentido profundamente contradictorio (o justamente por ello) parecen ser muy relevantes.

Como intentamos demostrar a lo largo del trabajo, permiten situar el espacio organizacional en el espacio social (con todo lo que esto teóricamente involucra) y, especialmente, acercar la teoría organizacional a otras perspectivas, donde la historicidad, la contingencia, el poder y la producción de significaciones resultan ser dimensiones que aportan a la complejidad de la producción teórica y a la sensibilidad y profundidad de los análisis posibles.

El aporte luhmanniano así como puede involucrar la crisis la especialidad, también presenta para ella la posibilidad de una expansión considerable en términos de complejidad y de alcance, en relación con su objeto; superando algunas limitaciones graves que enfrenta, especialmente respecto de su comprensión de lo social y en relación con

Mariana Alonso Brá

sus posibilidades de articularse o acoplarse con otros desarrollos contemporáneos de las ciencias sociales, para ganar en producción, autonomía e identidad.

En síntesis y para finalizar, consideramos que la producción de Luhmann posibilita para la teoría organizacional su reconfiguración y densidad, resituándola con una mejor perspectiva académica, intelectual e, incluso, de intervención frente a otros desarrollos teóricos, de “campos rivales”.

Notas

¹ La obra más importante de Weber, “Economía y Sociedad”, es introducida en Estados Unidos a través de Parsons, a partir de lo cual la producción de aquel autor tiene una divulgación y un desarrollo muy importante en el mundo académico sajón, especialmente de aquel país. En este sentido, la obra de Weber no es linealmente filial al estructural-funcionalismo, sino más bien a partir del tipo de apropiación dada en la obra de Parsons. Sobre esta discusión ver, por ejemplo, Peón, C. (1998); “Max Weber en América Latina, su recepción temprana”. En: AAVV, *La política como respuesta al desencantamiento del mundo*. Buenos Aires: Eudeba.

² Cabría precisar que el “contexto” como dimensión de análisis organizacional, ha tenido un tratamiento considerable y en muchos casos, desde un interés cierto por la relación organización- sociedad (generalmente resuelto en términos de sistema social -subsistema organizacional), pero aún así el contexto nunca alcanza a la naturaleza organizacional misma. Un esfuerzo temprano y valioso en estos términos, en Argentina, se expresa en obras tales como: Gallart, M.A.; Ortega, M. y Suárez, F. (1976); *La inserción de las organizaciones en los procesos sociales*. Buenos Aires: El Coloquio.

³ Cabría señalar que Luhmann tiene un desarrollo específico sobre lo organizacional, si bien marginal respecto de su corpus principal que se lo presenta en relación con el concepto de “tipos de sistemas” como “sistemas de organización”. El autor los considera un sistema social de tipo propio, que está caracterizado por su capacidad de condicionar la membresía (Rodríguez Mansilla; 1990) y donde la operación basal es la decisión y no la comunicación. (López Yáñez, 2005: 5).

De todos modos, la potencialidad del desarrollo de Luhmann para la teoría organizacional no parece radicar aquí, donde es posible asimilarlo a otros desarrollos equivalentes de la especialidad, sino más bien en la comprensión de lo organizacional, redefinido en nuevos términos, de sistema social, tal como lo plantea respecto de la comprensión más amplia de la sociedad y su dinámica.

En relación con un debate fundado respecto de esta cuestión, el reemplazo del concepto de comunicación por el de decisión en esta faceta de la teoría luhmanniana, ver López Yáñez, J. (2005); *El sistema social de la organización como un sistema cognitivo*. Secretariado de Publicaciones. Universidad de Sevilla. (en prensa). p. 5 y 6.

⁴ Cabría advertir al respecto que existen numerosos abordajes que incorporan el aporte luhmanniano en un sentido parcial, en tanto marco conceptual para explicar la dimensión “comunicación” de las organizaciones. Por ej. Cfr. Schvarstein, L (1998); *Diseño de organizaciones. Tensiones y Paradojas*. Buenos Aires: Paidós. Pp. 304 y ss.

El propósito de este trabajo, en cambio, es considerar su abordaje teórico en un sentido más amplio que, desde nuestro punto de vista, conlleva necesariamente una redefinición del mismo objeto de estudio de la teoría organizacional.

LA PRODUCCIÓN DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORÍA ORGANIZACIONAL

⁵ Nos estamos refiriendo a articulación en términos de sobredeterminación como el desplazamiento y condensación de determinadas significaciones sociales, en el sentido althusseriano.

⁶ Cabe señalar que el concepto de función se corresponde con sociedades funcionalmente diferenciadas, es decir, que no tendría validez en el caso de formaciones sociales no modernas. Los otros patrones básicos de diferenciación serían los estratos sociales (que la precederían en el tiempo) o segmentos. Es decir, el proceso de diferenciación es resultado de un proceso histórico. (Luhmann 1993: 37 y ss).

⁷ Sin duda el concepto de contingencia adquiere en este autor una complejidad que excede los términos más generales planteados y que se vincula con procesos de autorreferencia, circularidad de los mismos, diferenciación e interdependencia:

“(…) no existe una mera indeterminación vacía (en el sentido de una mera ausencia de determinaciones), sino círculos autorreferenciales que pueden ser llevados a la re-especificación, introduciendo interrupciones de la interdependencia. A esto corresponde un concepto de especificación histórico-contingente” (Luhmann 1993: 55).

Es interesante considerar, como desde otras perspectivas (teorías rivales) el concepto de contingencia y de producción de nuevas significaciones se interpreta también como interrupción, de configuraciones previas (v.g. el concepto de ambigüación del significante y de significante vacío, en la producción de E. Laclau).

⁸ “Tal como se observa evolutivamente [es una producción específica de los sistemas, de la sociedad, de carácter histórico-contingente] la codificación de los sistemas se ha dado de ‘forma binaria’. El código es un fenómeno específico de comunicación que tiene como último fundamento la disposición binaria del lenguaje: posibilidad de construcción total de la realidad bajo el aspecto de un sí o no. Los códigos de los sistemas no son sino derivaciones lingüísticas de este hecho fundamental. Cada sistema tiene un código constituido por una relación inversa entre un lado positivo y uno negativo: economía = tener/no tener; política = poder/no poder; derecho = justo/injusto (...) Los sistemas oscilan entre un valor directriz y su contravalor (...) Miradas las cosas de manera estática habría que suponer una igualdad en la distribución de las oportunidades, puesto que no existe un tercer valor en el código que pueda pasarse al lado de uno de los valores para desbalancear las oportunidades. Sin embargo, *dinámicamente, el cuanto el código ha sido institucionalizado, empiezan a agregarse operaciones de aprendizaje que desequilibran la distribución*. El sistema que con ello se va formando tiende a aprovechar las oportunidades que favorecen el valor directriz del código positivo, pero *lo hace siempre en relación con que el lado negativo del código se haga presente*”. (Torres Nafarrete; 1993: 20 y ss).

⁹ Cabe considerar que Luhmann hace referencia a “la diferenciación” (e interdependencia) como estructurante de los sistemas sociales, en el escenario contemporáneo, propio de la modernidad. O sea, estos procesos de diferenciación también son un tipo de resolución social histórico-contingente.

¹⁰ En realidad, desde la perspectiva luhmanniana, en sentido estricto, la comunicación es un elemento basal del sistema, es decir, que a partir de él y desde él se conforman las operaciones, procesos y estructuraciones (López Yáñez, 2005) Desde nuestra perspectiva la profunda analogía de la propuesta de este autor (en tanto andamiaje conceptual) con otros abordajes sistémicos más recientes y muy próximos epistemológicamente, no abocados a lo social, permite este tipo de consideración.

¹¹ La construcción de una ciencia social general, ya es una preocupación ubicable en lo que podríamos considerar los inicios de lo que posteriormente será la sociología. Se trata de una preocupación propia del positivismo, ya presente en sus inicios con Augusto Comte. Aunque en Herbart Spencer se presenta con una combinación particular entre lo social y lo biológico, desde esta matriz positivista que coloca al

Mariana Alonso Brá

evolucionismo como mediador entre uno y otro plano, en procura de una ciencia general: “*El progreso no es un azar sino una necesidad. La civilización, lejos de ser algo artificial, es una parte de la naturaleza, lo mismo que el desarrollo de un embrión o el despliegue de una flor*”.

Spencer, H; (1850) “Primeros Principios”, Barcelona, F. Granada y Cia, p. 96.

¹² La legitimidad teórica de considerar la organización en términos de sistema social, se fundamenta más profundamente en este carácter circular de la teoría luhmanniana, dado su fundamento sistémico.

¹³ Un desarrollo detenido de la tradición sistémica, en relación con el aporte de Luhmann y la preocupación por lo organizacional, se encuentra en:

López Yáñez, J. (2002); “Hacia una nueva teoría de los sistemas organizativos”; *Organización y gestión de centros educativos*, Gairin y Darder (comps.), Madrid, Praxis.

¹⁴ “Los sistemas están estructuralmente orientados al entorno y sin él no podrían existir. Por lo tanto, no se trata de un contacto ocasional ni tampoco de una mera adaptación. Los sistemas se constituyen y se mantienen mediante la creación y la conservación de la diferencia con el entorno, y utilizan sus límites para regular dicha diferencia. Sin diferencia con respecto al entorno no habría autorreferencia, ya que la diferencia es la premisa para la función de todas las operaciones [v.g. código binario]” (Torres Nafarrete 1993: 13).

¹⁵ Este concepto fue desarrollado en el marco de la biología por Humberto Maturana y Francisco Varela, a partir de desarrollos cibernéticos previos (v.g. Ross Ashby) desde de los cuales era posible pensar los sistemas vivos como sistemas energéticamente abiertos pero, al mismo tiempo, organizativamente cerrados. El desarrollo teórico de estos autores se concentró en la consideración de los seres vivos como sistemas autopoieticos moleculares, a partir de: su autonomía; su organización (en relación con su configuración material y con la de su identidad); la determinación de un proceso circular para la construcción de esa identidad de carácter autoproducido; la variabilidad en la interpretación posible de estos procesos (la existencia de multiplicidad de puntos de vista, sobre los que se produce una elección, entre otras); y el desarrollo de los seres vivos como un proceso de variación estructural con conservación de la identidad (carácter evolutivo). (López Yáñez 2002: 7 y ss).

¹⁶ El concepto de autopoiesis está directamente ligado al de autoorganización (la ‘sinérgica’, como campo de estudio desarrollada por el físico Hermann Haken). Esta postula que: “elementos, en principio aislados, de algún sistema se reconducen a una conducta unitaria coherente [el origen de un nuevo sistema, de cierta identidad y de cierta autonomía] *sirviéndose de su propia inestabilidad para generar un nuevo orden*”. (López Yáñez, 2003: 7). Orden y desorden; estructuración y perturbación; estabilidad/inestabilidad; pasividad/actividad, objeto/sujeto; etc. constituyen aspectos solidarios de un mismo “fenómeno”, para Luhmann se trata de la comunicación, de lo social.

¹⁷ Por ejemplo. “El sistema educativo” en coautoría con Karl Schorr, constituye una producción en este sentido, en tanto sistema social singular que es analizado en sus condiciones históricas de emergencia, entre otros aspectos, aunque manteniendo un nivel de generalización considerable.

¹⁸ Se trata de una concepción bastante generalizada desde el trabajo de F. Saussure en adelante.

¹⁹ Si bien un evento comunicativo puede identificarse en un contexto específico situado (en relación con alguna estructuración propia de un sistema en singular), desde el planteo de Luhmann parece mantener más bien este carácter general abstracto, en tanto concepto teóricamente derivado, antes que unidad explicativa de menor escala de prácticas sociales específicas.

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

²⁰ Es interesante la analogía que se puede realizar con las concepciones contemporáneas más extendidas de “sujeto”, en tanto se le atribuye autonomía, a la vez que, sujeción de algún tipo (tanto se haga referencia a él desde un orden social como psíquico, o en su relación). En este sentido particular, la consideración del sujeto en tanto sistema, no diferiría dramáticamente.

²¹ Vale la pena precisar que para Luhmann estos conceptos son sinónimos en la medida que todo sistema al establecer una distinción respecto de su entorno (de trazar una referencia respecto de él y autodelimitarse) se “mira a sí mismo”, o sea se observa, se comprende, reflexiona. De aquí que nociones tales como reflexión, aprendizaje y conocimiento son atribuibles a los sistemas, y abandonan su significación instituida respecto de su adjudicación a la subjetividad (humana). En la medida que un sistema adquiere estatus de sujeto (de su propia estructuración) le es atribuible a él, muchas de las condiciones (sentidos) antes “propias” de la condición del ser humano (considerado individual o socialmente).

²² Para un desarrollo detenido del tema ver:

López Yáñez, J. y Sánchez Moreno, M. (2001); “Acerca del cambio en los sistemas complejos”, *Revista Espacios*, Año VII, N° 21, Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral, pp.70-99.

Este trabajo también constituye un aporte interesante a la interpretación sistémica, más general (no específicamente luhmanniana) de las organizaciones.

²³ Un ejemplo de esto, como mencionamos, puede encontrarse en: Schvarstein, L. (1998), *Diseño de organizaciones...* op. cit., p. 304 y ss. Aquí el aporte de Luhmann se “restringe” a la consideración de la dimensión “comunicación” en las organizaciones, sin modificar las significaciones sustantivas dadas a esta.

²⁴ De por sí, ambas involucran un cambio y, en este sentido, también construcción, creación.

²⁵ Bateson, M. (1991), *Cómo nació Angel Fear*, Buenos Aires, Nueva Visión, p. 27.

Bibliografía

Bateson, M. (1991); “Cómo nació Angel Fair”. En: Winkin, Y. direcc.; Bateson. *Primer inventario de una herencia*. Nueva Visión. Buenos Aires.

Burrell, G. y Morgan, G. (1979); *Sociological Paradigms and Organizational Analysis*. Henneman. New York.

Crozier, M. y Friedberg, E. (1990); *El actor y el sistema*. México: Alianza.

Gallart, M.A.; Ortega, M. y Suárez, F. (1976); *La inserción de las organizaciones en los procesos sociales*. Buenos Aires: El Coloquio.

Guiddens, A. et al. (1995); *La teoría social hoy*. Buenos Aires: Alianza.

López Yáñez, J. (2005); “El sistema social de la organización como sistema cognitivo”, *Materiales para una teoría compleja de la organización*. López Yáñez ed.; Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. (En prensa).

Mariana Alonso Brá

- López Yáñez, J. (2002); “Hacia una nueva teoría de los sistemas organizativos”; En: Gairin y Darder (comps) *Organización y gestión de centros educativos*. Madrid: Praxis.
- López Yáñez, J. y Sánchez Moreno, M. (2001); “Acerca del cambio en los sistemas complejos”; *Revista Espacios*. Año VII, N° 21, Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Pp. 70-99.
- Luhmann, N. (1991); *Sistemas sociales. Lineamientos para una Teoría General*. Universidad Iberoamericana. México: Alianza.
- Luhmann, N. (1993); “La comprensión de los sistemas por los sistemas”. Luhmann, N. y Schorr, K.; *El sistema educativo. Problemas de reflexión*. Universidad de Gaudalajara. Universidad Iberoamericana. ITESO.
- Luhmann, N. y Schorr, K. (1993); *El sistema educativo. Problemas de reflexión*. Universidad de Gaudalajara. Universidad Iberoamericana. ITESO. Guadaluajara.
- Morgan, G. (1980); *Paradigms, Metaphors and puzzle solving in organization theory*. Cornell University.
- Morgan, G. (1991); *Imágenes de la organización*. México: Alfaomega.
- Münch, R. (1995); “Teoría parsoniana actual: en busca de una nueva síntesis”; En: Guiddens, A. et al.; *La Teoría Social hoy*, Buenos Aires: Alianza.
- Peón, C. (1998); “Max Weber en América Latina, su recepción temprana”. AAVV, *La política como respuesta al desencantamiento del mundo*. Buenos Aires: Eudeba.
- Rodríguez Mansilla, D. (1990); *Sociedad y Teoría de Sistemas*. PUC de Chile. Santiago: Editorial Universitaria.
- Schvarstein, L. (1998); *Diseño de organizaciones. Tensiones y Paradojas*. Buenos Aires: Paidós.
- Shein, E. (1982); *Psicología de la Organización*. México: Prentice Hall.
- Spencer, H; (1850); *Primeros Principios*, Barcelona: F. Granada y Cía.

LA PRODUCCION DE NIKLAS LUHMANN Y LA TEORIA ORGANIZACIONAL

Suárez, F. (1975); *Introducción al estudio de la Sociología de la Organización*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos aires.

Torres Nafarrete, J. (1993); “Notas a la versión en español” Luhmann, N. y Schorr, K.; *El sistema educativo. Problemas de reflexión*. Universidad de Gaudalajara. Universidad Iberoamericana. ITESO.

Winkin, Y. direcc. (1991); “Bateson. Primer inventario de una herencia”. Buenos Aires: Nueva Visión.

Artículo recibido: 05/03/08

Aceptado para su publicación: 26/04/08